

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LOPINGE S.A.**

En Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de abril del año 2013, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Sauces 1 Mz F.31 SL. 30 se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad LOPINGE.; estos en su calidad de, propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías.

Preside la sesión, actuando como Secretario la señora Moreno Hernández Esthela de Lourdes , quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad LOPINGE. Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del período 2012 bajo normas internacionales de contabilidad

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera, preparados por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo del señor Oswaldo Moreno Hernández contador General de la compañía.

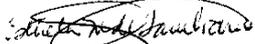
Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del período 2012 bajo las NIIF, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros de la Sociedad, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica- En Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del 2013, Sr. Luis Armando Beltran Hernández, en su calidad de Gerente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía LOPINGE S.A.

Al cual me remitiré en caso de necesario  
Guayaquil, 25 de abril del 2013

  
Esthela Moreno Hernández  
Secretaria  
C.I.: 0905629127

  
Luis A. Beltran Hernández  
Gerente de la Junta  
C.I.: 0908989239